

elogian el libro y ensalzan a su protagonista. El propio autor podía escribirlos poniéndole nombres históricos o inventados; así, el primero de estos poemas burlescos está compuesto en “décimas de cabo roto” o de “pies cortados”, es decir, con los versos truncados a partir de la última sílaba acentuada de forma que todos resulten agudos -recurso jocoso utilizado a comienzos del siglo XVII- por Urganda la Desconocida; Amadís de Gaula alaba el tono hiperbólico y sentimental; los versos de don Belianís de Grecia revelan su excesivo furor; el soneto de Oriana, amada de Amadís, ofrece una serie de inversiones carnavalescas que configuran un mundo al revés en el que Dulcinea es la reina; y Gandalfín, escudero de Amadís de Gaula, pone en ridículo al rústico y bonachón de Sancho y sus pretenciosas aspiraciones. Le siguen otros sonetos como el de Orlando el Furioso, el Caballero del Febo, Solisdán y el, cuando menos curioso, diálogo entre Babieca y Rocinante. Estos poemas son, como decía anteriormente, una burla literaria cuyos personajes, al ensalzar las disparatadas proezas de don Quijote, se convierten así mismos en dementes de no inferior categoría a la vez que el género literario resulta igualmente desatinado.

Los *versos finales* o *epitafios* de los académicos de Argamasilla cierran el marco burlesco abierto por los elogios preliminares plasmados al principio y presentan una importante curiosidad ya que algunos de estos *epitafios* están dirigidos a la sepultura de don Quijote a pesar de las alusiones a una tercera salida del caballero manchego realizadas por su autor en el último capítulo. Tres epitafios hacia la sepultura de don Quijote y tres sonetos dirigidos a Dulcinea, Rocinante y a Sancho Panza, respectivamente, constituyen los *versos finales* de la Primera parte. El texto se completó con la tabla de capítulos del libro y la alusión expresa a la condición adquirida por nuestro hidalgo: “Tabla de capítulos que contiene esta famosa historia del valeroso caballero don Quijote de la Mancha”.

En la edición de la Segunda parte la *portada* contiene, en líneas generales, la misma configuración que la de la Primera pero con algunas variaciones pues, al tratarse de una segunda parte, esta indicación queda reflejada en la primera línea con menor cuerpo de letra que el título; el nombre de su autor queda minimizado también por la tipografía de la letra y añade: “autor de su Primera parte” ratificando y recalando así su autoría a fin de diferenciarla de aquella firmada por Alonso Fernández de Avellaneda. El destinatario de la *dedicatoria* en esta ocasión es el Conde de Lemos, menos destacado tipográficamente que el

Conde de Béjar de la Primera parte al no utilizar las mayúsculas en la redacción de su nombre, aunque es mucho más extensa la relación de sus títulos nobiliarios. El resto de los datos de la portada son similares a los de la Primera parte aunque la maquetación de la expresión del privilegio, ciudad de obtención e imprenta cambie ligeramente por la línea horizontal trazada bajo el grabado emblemático.

Respecto a los *preliminares* de esta Segunda parte, cabe destacar que aquí sí se incluyeron las *aprobaciones* y *licencias* eclesiásticas aunque, como ya mencioné anteriormente, no fuera obligatorio. El orden de estos *preliminares* era variable y así figura en primer lugar la *tasa*, firmada en esta ocasión por Hernando de Vallejo con fecha de 21 de octubre de 1615 habiendo sido

fijada en cuatro maravedíes cada pliego en papel cuyo coste total ascendía a doscientos noventa y dos maravedíes a tenor de los setenta y tres pliegos de que constaba. La *fe de erratas* fue firmada, igual que la Primera parte, por el Licenciado Francisco Murcia de la Llana el mismo día que la *tasa*. La *aprobación* eclesiástica fue firmada quince días después, el 5 de noviembre, por el doctor Gutierre de Cetina, vicario general de Madrid. En los primeros meses de ese año serían firmadas las *aprobaciones* del Maestro Josef de Valdiviello, capellán del cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo y protector de Cervantes, el 17 de marzo y, diecinueve días antes, el 27 de febrero, la del Licenciado Márquez Torres, que fue capellán y maestro de pajes del cardenal arzobispo de Toledo, primero, y más tarde de la Capilla Real de Granada. El *privilegio* fue concedido en Madrid el 30 de marzo y firmado por Pedro de Contreras. El *prólogo*, de menor extensión que el de la Primera parte, está redactado con claras alusiones y evidentes enojos hacia Avellaneda comenzando así en esa dirección: “¡Válame dios, y con cuánta gana debes estar esperando ahora, lector ilustre o quier plebeyo, este prólogo...!”.

La *dedicatoria* al Conde de Lemos, a quien también se dirige con la expresión de “Vuestra Excelencia”, que llegará a emplearla hasta en siete ocasiones, presenta una curiosidad digna de ser mencionada, la ficticia correspondencia con el emperador de China que remata ensalzando la figura de su mentor y protector. Al término de esta Segunda parte no hay *versos finales* ni *epitafios* a modo de epílogo como en la Primera sino que solo uno de estos últimos se incorpora al final del último capítulo, el setenta y cuatro, como despedida de Sansón Carrasco. Concluye la edición la tabla de capítulos de la Segunda parte de la novela *Don Quijote de la Mancha*.

SEGUNDA PARTE
DEL INGENIOSO
CAVALLERO DON
QUIXOTE DE LA
MANCHA.

Por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte.
Dirigida a don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villalva, Marques de Sarría, Gentil-hombre de la Cámara de su Magestad, Comendador de la Encomienda de Peñafiel, y la Zarza de la Orden de Alcántara, Virrey, Governador, y Capitan General del Reyno de Napoles, y Presidente del sumo premo Consejo de Italia.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Juan de la Cuesta.

Deposito en casa de Francisco de Rodas, librero del Rey N. S.



Bar **LA PLAZA**
Restaurante

Nueva Dirección: Bar Cuarenta

Teléfonos: 926 360 214

Plaza Mayor, 12

Villanueva de los Infantes

MENÚ DIARIO
- TAPAS VARIADAS
- GRAN BODEGA
- COCINA MANCHEGA
- CONFORTABLE TERRAZA